



GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
SUBSECRETARIA DE SERVICIOS EDUCATIVOS



DIRECCION DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, SUPERIOR Y EXTRAESCOLAR
COORDINACION ESTATAL DE UNIDADES UPN

UNIDAD UPN—MATAMOROS



**Reconocimiento de los derechos y
obligaciones en los niños de segundo grado
de educación primaria**

Dora Luz Guillén de la Fuente

Propuesta pedagógica presentada para obtener el título de
Licenciado en Educación Primaria

H. Matamoros, Tamaulipas Agosto de 1996



SECRETARIA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE

SUBSECRETARIA DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DIRECCION DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, SUPERIOR Y EXTRAESCOLAR

UNIDAD UPN - H. MATAMOROS, TAM.



24 julio 1996


DICTAMEN DE TRABAJO PARA TITULACION

C. PROFRA.
DORA LUZ GUILLEN DE LA FUENTE
P R E S E N T E :

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta -
Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado :
RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES EN LOS NIÑOS DE SEGUNDO --
GRADO DE EDUCACION PRIMARIA, Opción: Propuesta Pedagógica, a propuesta -
de su asesor Profr. Juan José Barrientos García, manifiesto a usted que
reúne los requisitos académicos establecidos por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le au-
toriza a presentar su examen profesional.

A t e n t a m e n t e :


LIC. OSCAR AMADO BONILLA CHAVEZ
Presidente de la Comisión
de Titulación.



SECUDE
Subsecretaría de Servicios Educativos
Dirección de Educación Media-Superior
Superior y Extraescolar
- UNIDAD UPN -
H. Matamoros, Tam.

Al C. Profr. Juan José Barrientos García,
por su valioso apoyo y
paciencia en la estructuración
de esta propuesta pedagógica.

A mi esposo,
C. Profr. Héctor Javier Galván Garza
por su empeño y dedicación
en la elaboración del presente trabajo.

A mis hijos,
por su cariño y
comprensión.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

I. DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	1
A. Selección	1
B. Caracterización	4
C. Formulación	6
II. JUSTIFICACIÓN	7
III. OBJETIVOS	9
IV. REFERENCIAS TEÓRICAS Y CONTEXTUALES	10
A. Contexto institucional	11
B. Contexto social	12
C. Marco teórico	14
V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	25
VI. CONGRUENCIA INTERNA DE LOS ELEMENTOS QUE ESTRUCTURAN LA PROPUESTA PEDAGÓGICA	34
VII. ANÁLISIS DE LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA	37
VIII. POSIBLES RELACIONES DE LA PROPUESTA CON PROBLEMAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE CONTENIDOS DE OTROS CAMPOS	39
IX. APLICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA	41
CONCLUSIONES	43
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

El motivo de la presente propuesta pedagógica es dar un testimonio de lo que nuestros ojos advierten como coyunturas de la educación mexicana, sin pretender caer sólo en el cuestionamiento de las mismas, en virtud de que una postura crítica, pasiva, estará siempre carente de validez ya que lo importante no es la crítica por la crítica misma y en cambio el cuestionamiento con la proposición del cambio. La redefinición del trabajo docente demanda la capacidad de cuestionar, reelaborar y reafirmar el deseo de superación profesional; por tal razón el proceso de la actualización pedagógica no es un entrenamiento o capacitación, sino el medio por el cual los profesores pueden interpretar los lineamientos teórico-metodológicos.

La elección de un objeto de estudio para la realización de esta propuesta se hace por la escasa difusión que se da a los derechos y obligaciones de los niños en la escuela primaria.

La inquietud surge a raíz del poco tiempo destinado a la asignatura de Educación Cívica, así como a los métodos y técnicas poco ortodoxos al realizar la práctica docente.

Es también un llamado hacia la preparación profesional del maestro, es el momento de actualizarse para tener un mejor desempeño en las actividades y objetivos que se deben cumplir en el año escolar. En el marco teórico se hace referencia sobre el apoyo que se sustenta el trabajo en teorías como la psicogenética, en donde el alumno deba pasar por varios períodos para desarrollar su inteligencia, se vincula con la teoría operatoria; cuando el niño es constructor de su propio conocimiento, en el plano filosófico se menciona el materialismo de Carl Marx; cuando el individuo elabora su conocimiento, basado en la praxis, así como teorías de la sociología referentes a la reproducción o resistencia (cuando

se opone a cierta ideología). Las sugerencias metodológicas que se describen van enfocadas a mejorar el rendimiento escolar, creando un ambiente agradable en la realización de actividades programadas, que tratan de apearse lo más cercano a la realidad, partiendo de las experiencias previas y de sus vivencias.

Estas alternativas metodológicas, no son la única solución a la problemática educativa, pero participan en la resolución de algunos problemas.

En la congruencia interna que se establece en los diferentes enfoques –psicogenéticos, materialismo dialéctico, hermenéutica crítica y didáctica crítica–, es con el fin de vincularse para obtener mejor desempeño de la relación maestro-alumno.

En las conclusiones se hace mención a la falta de una mayor preparación y actualización del hecho educativo, y cómo encauzar al niño por medio de su conocimiento de sus derechos y obligaciones.

El intento por implantar un cambio de actitud y mentalidad por parte del docente, es una de las partes centrales de esta propuesta, así como también lo es la promoción de procesos que conforman en el alumno valores de solidaridad, actitudes de indagación y transformación de aprendizaje permanente y de innovación, para favorecer el desarrollo de una cultura, científica y tecnológica. De esta manera la educación básica cumple el papel de sentar las bases cada vez en mayor proporción de una cultura técnico-cívica, con habilidades, conocimientos, formas de aprender y actitudes que desemboquen a futuro, en prácticas educativas capaces de contribuir en la transformación de la Sociedad.

I. DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

A. Selección

Nuestro país aspira a que cada individuo sea una persona responsable, solidaria, capaz de defender sus derechos y asumir sus deberes, que participe de la vida comunitaria, que valore la herencia pluralista de la sociedad mexicana, así como las diferencias individuales y de grupo. Las asignaturas que actualmente se imparten en la escuela primaria son: Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Historia, Geografía y Educación Cívica. Los planes y programas de estudio cumplen una función como medio para organizar la enseñanza y para establecer un marco del trabajo en las diferentes escuelas del mundo.

Los objetivos de aprendizaje de todas las materias del plan de estudios están dirigidos a ayudar a la socialización del educando, todo cuanto se conoce, se trabaja o promueve dentro del aula tiene sentido en función de un valor social, es decir, las experiencias escolares deben servir para despertar sentimientos, desarrollar conceptos y actitudes en favor de las prácticas de los ideales de una sociedad organizada. Una de las asignaturas que pone mayor énfasis en lograr lo anterior es la Educación Cívica, en donde se pretende que el alumno adquiera elementos de formación ciudadana que posibiliten su participación reflexiva y respetuosa para una convivencia social a partir del conocimiento y práctica de los valores éticos fundamentales. D.S.

La orientación y los propósitos de la asignatura de Civismo se derivan directamente de los principios del Artículo Tercero Constitucional, el cual establece, entre otros, el derecho que todo individuo tiene a recibir educación, fenómeno que habrá de tender hacia el desarrollo armónico de las facultades del ser humano, fomentando a la vez el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, la independencia y la justicia.

Atender tales preceptos hará posible que el profesor no pierda de vista el soporte jurídico-legal en que descansa la práctica que realiza, ya que desconocer la política educativa, obstaculizará en gran medida el análisis de su hacer diario, y por ende cerrará espacios de reflexión y crítica que bien pudieran contribuir al mejoramiento del mismo.

Por otra parte, una más amplia participación condensará en la vida cotidiana del niño y del joven, las experiencias educativas de la escuela y la influencia permanente de la comunidad, sus valores sociales y tradiciones. Esto originará una red social de interés y participación propositiva en torno a la educación de los hijos, lo que habrá de traducirse en un mejor aprovechamiento escolar de los alumnos, fortaleciendo el carácter integral de la educación.

Al igual que las personas, las Naciones Internacionales tienen derechos y obligaciones que han de respetar. México tiene como principio y norma de sus relaciones internacionales la frase célebre de Don Benito Juárez: “entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz”.

Los aprendizajes proporcionados por la Educación Cívica constituyen una forma de acercarse a las instituciones, normas y relaciones existentes en la organización social, que comprometen intelectual, moral y socialmente al educando a participar activa y conscientemente en su realidad inmediata. Regularmente en los discursos de política educativa, se da por hecho que en la educación escolarizada se toman en cuenta los preceptos del Artículo Tercero, pero al hacer un análisis reflexivo y consciente, los docentes perciben contradicciones y se percatan de irregularidades que ponen en tela de juicio que los lineamientos constitucionales se cumplan, tal es el caso, por ejemplo, de las relaciones maestro-alumno, maestro-directivo, propias del contexto institucional donde se percibe con más claridad el rompimiento existente entre la normatividad y la realidad, ya

que aunque las afirmaciones de la primera se refieren al respeto por el derecho de los ciudadanos y el cumplimiento de las obligaciones como mexicanos, existen ciertos tipos de conducta, como irresponsabilidad y autoritarismo, que desvirtúan dicho proceso.

El factor del conocimiento y comprensión de los derechos y deberes del ciudadano presentan los contenidos referentes a las normas que regulan la vida social de los derechos y obligaciones de todo individuo mexicano. De tal forma que remite sucesos de la vida social y lo que cada uno de ellos implica, brindando así la oportunidad de que los alumnos discutan y reflexionen sobre conocimientos previos y nuevos.

En el caso de los programas para la educación primaria, éstos tienen como meta proporcionar al alumno elementos comunes que le permitan participar en la sociedad de manera armónica, así como que conozca y comprenda los derechos que tiene como ser humano y como sujeto con identidad nacional propia.

La mayor parte de los niños tienen la posibilidad de estudiar en escuela primarias públicas, lo cual demuestra el interés del gobierno para así otorgar el derecho a la educación, establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Declaración Internacional de los Derechos del Niño.

A fin de facilitar el ejercicio del derecho citado, debe comprender que adquiere compromisos y obligaciones con los demás, reconociendo la dualidad derecho-deber como la base de las relaciones sociales. Por consiguiente, los contenidos que se estudian y que motivan dicha investigación es referente al conocimiento y comprensión de los derechos y deberes del niño, ya que considera muy provechoso el retomar la Educación Cívica, como asignatura que hace énfasis en el aspecto socio-afectivo del individuo.

B. Caracterización

En el grupo de segundo año "B" de la Escuela Primaria Justo Sierra, ubicada en la Colonia Praxedis Balboa del Municipio de H. Matamoros, Tam., se encontró la problemática de cómo fortalecer el conocimiento, respeto y defensa de los derechos y obligaciones en los alumnos del segundo grado de nivel primario.

Analizando un poco las actitudes que tienen muchos docentes al momento de trabajar con un grupo de alumnos, se puede observar que inicialmente se trata a todos los niños como si fueran entes vacíos a los cuales es necesario llenar de conocimientos en el supuesto de que ellos no saben lo que uno posee o va a enseñarles. Por lo tanto, aunque implícitamente existe un compromiso de responsabilidad hacia el aprendizaje de todos los niños, conforme pasa el tiempo, algunos alumnos van presentando problemas en algunas de las materias y "mágicamente" la responsabilidad de aprender se transfiere al alumno categorizándolo como incapaz de aprender a causa de cuestiones innatas.

Es así como a juicio a priori se cambia por otro de acuerdo a lo que se cree que está sucediendo en el aula, sin hacer reflexión de la posible causa de ciertos comportamientos.

Para tratar de manera general el problema que se observó en el grupo, que es acerca de los derechos que se tienen cuando se es niño, se hará mención de algunos factores que inciden en ellos. El niño en el contacto con el medio ambiente que lo rodea, se va formando un concepto amplio de su mundo. Constituye diversas ideas de cada elemento que lo conforma. En la relación social, el niño puede tener ciertas dificultades con su familia, con sus amigos, personas, dentro de la escuela y fuera del contexto. Estos conflictos van influyendo en la manera de pensar, en su personalidad y en su conducta.

Las respuestas a ciertas interrogantes de los niños acerca de qué es un derecho, pueden ser no satisfechas por la familia, y se buscan entre los compañeros u otras personas que

propician la ocasión para aprovecharse de la ingenuidad de los niños, sin encontrar la respuesta adecuada.

Ante esta situación, el maestro juega un papel de autoridad suprema que sugiere de alguna manera una cierta relación con el niño, la que lleva a coartar su libertad de expresión y el buen desenvolvimiento del alumno. Éste, por su parte, implica reglas, ordenamientos, disciplina y organización estructurada, la cuales no serán adoptadas como tales por considerarlas inadecuadas a su realidad personal, es decir, a sus intereses que prevalecen por encima de otros, que en determinado momento, tratará de imponer sus propias reglas, justificándolas como mejores y más adecuadas.

Asimismo, no se puede soslayar las socorridas técnicas tradicionalistas, ya arraigadas en gran número de docentes, como son el verbalismo, el autoritarismo, el dogmatismo, la memorización y una disciplina militarizada, creyendo que con su utilización, habrán de innovar la tarea educativa, pero que al contrario, olvidan lo que señala Makarenko en el sentido de que no se puede formar a un hombre solamente por medio del ejercicio de la obediencia y la disciplina.

* Por lo tanto, el papel del maestro consiste en crear las condiciones propicias para desarrollar los conocimientos que el educando posee y así llegar a la construcción del pensamiento, de este modo será guía, orientador y generador del aprendizaje aprovechando la afición del niño por el juego, la imaginación y creatividad, características del mismo, así como su curiosidad por el mundo que le rodea, lejos de seguir imponiendo conocimientos previamente establecidos.

✂ Por su parte, él alumno no debe asumir un rol de receptor pasivo, sino el de un agente activo, investigador de los conocimientos que adquiere, que despierten su interés dentro del contexto familiar y escolar, considerando que él aprende de sus errores lo cual, si se

le impide , dañará la imagen que tiene de sí mismo al subestimarse ante al incomprensión por parte de los demás.

Por lo tanto, el alumno debe asimilar, reflexionar y cuestionar todo conocimiento para confrontar y lograr de esta manera un verdadero aprendizaje. Al educando no se le debe someter con criterios de autoridad, sino que debe dársele cierta libertad para que él mismo se valore como ser humano, formule sus hipótesis, las verifique o las replantee y las aplique en diversos contextos. Mediante la relación maestro-alumno se organiza el conocimiento y el proceso social de aprender, es decir, implícitamente se le indica al niño la forma de proceder para comprender acerca de aquello a lo que tiene derecho y obligación, de lo que tiene que realizar. Dentro de esta interrelación existen factores ambientales (escuela, familia, comunidad) que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que el educando es el resultado de múltiples condicionamientos socioculturales que influyen sobre él. La familia es una institución de enseñanza-aprendizaje, en donde todo lo que se le ha inculcado en el hogar contribuye al aprendizaje que se genera en la institución educativa.

✦ Dentro del grupo familiar existen diversos modelos que el niño puede imitar, que se adhieren de manera importante en el estilo cognitivo, individual de éste. La escuela es otro de los factores ambientales que forman parte integrante de la comunidad, cuya función es la de favorecer su desarrollo, así como la de compensar, si no en todo, sí al menos en algunas de las limitaciones intelectuales del alumno.

C. Formulación

¿Cómo fortalecer el reconocimiento de los derechos y obligaciones en los niños de segundo grado, grupo “B” de la Escuela Primaria Justo Sierra?

II. JUSTIFICACIÓN

✧ La tarea educativa se torna un tanto difícil, pues lo primero que se requiere es que el maestro muestre disposición para comprender actividades originales, donde él al igual que sus alumnos vivan procesos de reconstrucción. En relación con lo anterior, se pone de manifiesto que las prácticas educativas así organizadas, lleven a conceptualizar al niño como un ser que puede realizar cualquier actividad mediante el interés, la creatividad y la recreación, aprendizaje no para el momento, sino para la vida misma.

Una de las experiencias fundamentales para el desarrollo de todo individuo es la de relacionarse con lo que lo rodea, con su escuela, comunidad, a través de un proceso de socialización. Es importante señalar que el compromiso social de educar a las nuevas generaciones encaran la obligación de brindar una educación que le permita un pleno desarrollo. Para ello es necesario que el alumno se aboque a interpretar, descubrir, conocer, describir y criticar con un espíritu participativo todo fenómeno social, que colabore ante la sociedad, que tome conciencia de que es un agente activo de transformación, ya que como miembro tiene derechos y obligaciones que cumplir. Si no, todos los cambios en el proceso escolar son el resultado esperado de los planes y programas oficiales, si se han manifestado grandes cambios.

Para que la educación nacional cumpla con sus principios fundamentales, es necesario que ya no se promuevan ideas falsas alejadas de la realidad, que se tome en consideración al individuo. Esto sólo se podrá alcanzar de acuerdo al papel que juega el sistema educativo nacional y en forma especial, los docentes que dentro de ese marco se desempeñan. Al fomentar la investigación activa en el educando, es preciso abandonar esa actitud pasiva del profesor y crear en los sujetos a que participen, se involucren

directamente en la educación integral que requiere el nuevo ciudadano, y como parte de ello se encuentra el respetar sus derechos y obligaciones en una sociedad cada vez más compleja, dado su acelerado dinamismo. El rol que juega el docente en este proceso es único, pues su función de orientador habrá de llevarlo a reflexionar, que sólo quien investiga el desarrollo integral del niño podrá propiciar un aprendizaje participativo, por lo tanto queda de manifiesto que cuando al alumno se le da la oportunidad de actuar de esta manera, estará cultivando su capacidad de análisis con una actitud consciente de su formación para el compromiso que tiene con su comunidad. Lo más relevante que hay que añadir es la transformación del proceso enseñanza-aprendizaje dependiendo de las actividades basadas en las experiencias, planteadas por el maestro considerándolas adecuadas y brinde al sujeto que aprende la oportunidad de llegar a la indagación, reflexión, y apropiación del conocimiento.

III. OBJETIVOS

Esta asignatura de aprendizaje, a través de un enfoque interdisciplinario, pretende proporcionar al niño un conocimiento objetivo del mundo en que vive. Los contenidos que se presentan en el programa de estudios han sido organizados con una continuidad inductiva que va de lo conocido a lo desconocido.

Esto implica, estimular su experiencia cotidiana y ampliarla con el objeto de estudio de su ambiente social, de manera que se persigue una participación activa. Asimismo, estos contenidos presentan una graduación que responde a los niveles de desarrollo logrados por los educandos en conformidad con su proceso de maduración física, intelectual y emotiva. Para su mejor realización, a continuación se presenta una serie de sugerencias metodológicas que permitirán la aplicación óptima del programa y el aprendizaje de los niños.

- Que el alumno busque y utilice por sí mismo el conocimiento, organice sus observaciones por medio de la reflexión crítica, participe en forma responsable y conscientemente sabiendo que tiene derechos y obligaciones que cumplir.
- Implementar alternativas pedagógicas para un mejor entendimiento por parte del alumno de sus derechos y obligaciones.
- Preparar a los alumnos para enfrentar la vida con todos sus derechos, de un modo que sienta que vale como ser humano ante la sociedad.

IV. REFERENCIAS TEÓRICAS Y CONTEXTUALES QUE EXPLICAN EL PROBLEMA

A. Contexto institucional

La institución educativa se encuentra localizada en la Colonia Praxedis Balboa del Municipio de Matamoros, Tam., colindando hacia el norte con la Colonia Alianza, al sur con la Colonia Bertha Avellano, al este con la Colonia Treviño Zapata, y al oeste con una escuela secundaria e instalaciones deportivas.

Una institución educativa de calidad es un plantel que antes que nada mira hacia afuera. El objetivo externo de la educación es lo que le da sentido. Esto a menudo se olvida, se organizan muchas de las actividades en función de que los alumnos pasen un examen, sean admitidos al grado superior, es simplemente una calidad del cumplimiento de normas y reglamentos del sistema educativo, con lo que sin quererlo dejamos en segundo plano el para qué educar.

La institución tiene como proyección hacia la comunidad, realizar por medio de campañas de limpieza e higiene, promovidas por el sector salud, a través de los medios de difusión, como es el caso de las campañas contra el cólera, difteria, tétano, rabia, polio. También el DIF municipal tiene su aportación en la escuela, ya que manda doctores de consulta general, como son higiene bucal, oftalmólogos, hasta psicólogos para atender problemas de conducta.

Esta preocupación por parte de las autoridades del municipio se ven reflejadas en el mejoramiento de la calidad de la educación. Las interrelaciones maestro-alumno se dan en un ambiente de cordialidad para fomentar un clima favorable y poder lograr desarrollar en el alumno que vaya elaborando su conocimiento a través de sus experiencias al

relacionarse con sus demás compañeros. El quehacer docente en estas relaciones conducirá las actividades con diferentes estrategias para obtener mejores resultados del proceso enseñanza-aprendizaje, de los contenidos que enmarcan los planes y programas que proporciona la SEP, para lograr la excelencia del aspecto educativo (Anexo 1).

Las relaciones interpersonales del maestro-alumno no sólo se dan en el aula, sino que también fuera de él (patios, canchas deportivas), aprovechando los juegos lúdicos de los niños ya que en ocasiones se obtienen mayores resultados. En la comprensión de los bloques se da otro tipo de relaciones como es la de maestro-director. Es preciso mencionar que se da libertad para utilizar los métodos y técnicas que se adecúen a la edad de los niños, también así como para elegir las actividades más acordes para cumplir con la labor cotidiana. Los directivos cumplen con las órdenes de las autoridades educativas, pidiendo al principio del año un plan anual de actividades que se deben presentar al consejo técnico consultivo, de la escuela, empezando con un examen de diagnóstico para los alumnos. Se piden también los registros de asistencia, inscripción, fichas biopsíquicas, revisando periódicamente (cada tres meses) dicha documentación. Los docentes participan con sus alumnos en concursos de pintura, poesía, escoltas, etc., primeramente a nivel grupo, posteriormente a nivel escuela y por último nivel zona. El entusiasmo y el ánimo se deja ver entre los compañeros y alumnos para sobresalir en estas actividades, que tienen muy buenos propósitos y objetivos ya que tratan de desarrollar las capacidades y actitudes, pero existe un pequeño problema: el factor tiempo. En estas actividades curriculares a veces distraen la práctica docente. El plantel educativo no participa en desfiles conmemorativos marcados en el calendario escolar vigente, por razones de crisis económica, no contando los padres de familia con los medios suficientes.

Por otra parte, las fiestas, como son el día del niño, 10 de mayo, fiesta de fin de cursos,

etc., se llevan de acuerdo a la normatividad. Las relaciones con la supervisión escolar son parecidas a la de la dirección de la escuela, revisando la documentación de requisitación y validación de los educandos, dejando entrever que no hay hostigamientos en el trabajo, como ya se mencionó anteriormente, dejando en completa libertad al maestro para seleccionar las actividades convenientes. Existe entre los diferentes roles de los maestros en las participaciones sindicales, un marcado divisionismo de grupos dejando desalentado al maestro, los que tienen el poder solamente ayudan a los que votaron por él, olvidándose de los maestros que en realidad se lo merecen, ya sea por antigüedad, siendo totalmente parciales, propiciando un ambiente de hostilidad, apatía y desacuerdos en las reuniones sindicales, ya que esto no debiera existir actuando de acuerdo a sus propios fines e intereses, desconociendo el juramento que un día hicieron, procediendo hipócritamente.

P.I

B. Contexto social

En la escuela, los niños se apropian de usos y contenidos específicos, nociones concretas sobre realidades familiares o desconocidas, conocimientos que son inseparables de la formación de las relaciones sociales que aseguran la pertinencia a la clase o la humanidad. Según plantea Gramsci, “no es el pensamiento, sino lo que realmente se piensa lo que une o diferencia a los hombres”. Es importante analizar el contexto social e institucional donde se pretende desarrollar una innovación en el trabajo para lograr el conocimiento social e histórico de la localidad (Anexo 2).

El edificio se encuentra en buenas condiciones, así como su mobiliario. Además, la dirección marca requisitos que hay que cumplir, al solicitar un permiso para realizar un paseo, se requiere buscar el momento adecuado, pues las comisiones a desempeñar (cooperativas, festejos, concursos, etc.), limitan el tiempo justo para el aprendizaje. En

algunas ocasiones suele tener más importancia que la acción específicamente docente.

La actividad de la práctica cotidiana se rige por el programa oficial determinado por la SEP, aunque fomenta la relevancia de la asignatura de educación cívica, en los alumnos de segundo grado, no se adecúa el tiempo suficiente, porque la mitad del horario no da el tiempo suficiente en el trabajo escolar, se encuentra destinados en las diferentes materias que la conforman (español, matemáticas) lo que resta tiene que distribuirse en las siguientes áreas.

Los niños que acuden a esta institución proceden de familias pertenecientes a una clase social media y baja (Anexo 3), cuyos miembros en algunos casos no están constituidos de manera “normal”, ya que los hogares a veces son conformados por madres solteras que tienen toda la responsabilidad, por lo cual no le prestan la atención debida a sus hijos. Se ha podido observar que estas familias viven al día por sus bajos salarios, lo que les interesa es solamente que su hijo aprenda lo más esencial. Esto hace deficiente la reflexión afectiva entre los miembros de la familia, pues no cuentan con el tiempo suficiente, como para atender a su hogar, mucho menos para tener una comunicación con el profesor. Dificilmente se cuenta con apoyo para realizar actividades fuera del aula. En consecuencia, se dan situaciones que dificultan dicho proceso (enfermedades, lluvia, frío, etc.), en que el docente se ve obligado a pasar por alto algunos objetivos que son parte integral de un aprendizaje y los manipula en forma rápida para terminar el programa, sin tomar en cuenta el desarrollo natural del alumno. Es fundamental aprovechar al máximo el poco tiempo disponible dentro del horario escolar y propiciar la investigación de manera más objetiva con el alumno para lograr promover aprendizajes básicos que se pretende contribuyan en los componentes de futuras convivencias y buscar alternativas que den solución a los continuos problemas pedagógicos que se presenten en el desarrollo básico

de los educandos.

C. Marco teórico

En estos momentos en que la política educativa del país marca nuevos rumbos pedagógicos a partir del programa de modernización educativa, es preciso que tanto los docentes como los padres de familia tomen conciencia del importante papel que les toca jugar en este nuevo contexto y mediten la necesidad de que ambos interactúen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con miras a lograr en los educandos aprendizajes significativos. Dentro de la diversidad existente en la aplicación de métodos, técnicas y teorías pedagógicas para conducir dicho aprendizaje en los alumnos con el fin de lograr mejores resultados, existe la referente a la pedagogía operatoria. Con ella se pretende lograr la calidad humana y educativa, tomando como herramienta principal el interés del niño, ya que éste es por naturaleza inquieto, curioso y capaz de propiciar su propio aprendizaje, creando un ambiente de armonía que conlleve a obtener los resultados deseados. Por lo tanto, el rol del maestro consiste en crear las condiciones adecuadas para desarrollar los conocimientos que el educando posee. De este modo, será generador del aprendizaje del educando.

Las estructuras actuales de enseñanza no parecen estar encaminadas a acrecentar la facultad de elaborar conocimientos, desarrollar la inteligencia y la personalidad del alumno, sino que más bien parecen encauzar todos sus esfuerzos a propiciar en el niño la capacidad de reproducir los conocimientos elaborados por otros (memorización). Los estudios de Piaget y sus colaboradores han mostrado que lo que llamamos inteligencia “es algo que el individuo va construyendo a lo largo de su historia personal y que en esta construcción intervienen como elementos determinantes factores inherentes del medio en

que vive”.

Para Piaget, el conocimiento es un proceso espontáneo relacionado con todo el desarrollo genético del sujeto. Por lo tanto, el desarrollo de las estructuras como de los contenidos se efectúan a través de la asimilación y acomodación. La asimilación es entendida como la integración de los datos de la experiencia a los esquemas cognitivos y el medio por el que el sujeto se ajusta a las condiciones nuevas del contexto, la acomodación.

Estos dos factores logran que el sujeto llegue a una mejor adaptación de la realidad y ayudan a desarrollar sus estructuras y conocimiento; el sujeto va pasando por las distintas etapas en función de su propio trabajo, de su actuación sobre la realidad circundante, ya sea física o social. Estos estadios son: período de la inteligencia sensorio-motriz, período de las operaciones concretas y período de las operaciones formales.

En este documento se destaca el período de las operaciones concretas, por ser éste precisamente en el que se encuentran los alumnos que cursan la educación primaria, pues se ubican aproximadamente entre los 7 y los 11 años de edad del grupo de segundo grado del cual se hace referencia.

El niño que se encuentra en este período va introduciéndose poco a poco en el pensamiento lógico y también presenta un gran avance en lo que respecta a la socialización.

Piaget denomina operaciones a “las actividades mentales basadas en la regla de la lógica”. Una de las principales características de esta etapa, es que el niño abandona en cierto grado el egocentrismo que poseía anteriormente, puesto que empieza a aceptar otros puntos de vista, a coordinarlos y sacar conclusiones de ellos, pero para que se pueda realizar esta actividad, el niño necesita tener un apoyo visual y manual de los objetivos o

hechos que trata de analizar; surge un progreso en la capacidad de seriar, conversar y clasificar, así como una mayor interacción con los adultos y en especial con los mismos compañeros. La teoría psicogenética establece diferencias entre desarrollo cognitivo y aprendizaje. El desarrollo del conocimiento va relacionado con el sujeto en la maduración de su sistema nervioso y mental, mientras que el aprendizaje es provocado por situaciones externas del medio o de un docente y limitado a un aspecto. Existen factores que intervienen en el aprendizaje mismo, que se interrelacionan para determinar los cambios en las estructuras mentales del individuo, entre ellos se puede citar:

La maduración: factor sobresaliente que proporciona la base fisiológica para que se produzcan cambios en el aprendizaje.

La experiencia: que es la interrelación que existe entre un sujeto y el medio que le rodea, su entorno.

Esta relación propicia el conocimiento físico que se origina mediante la abstracción de las características de objetos con los que interactúa. La transmisión social es uno de los factores más importantes, pues tiene influencia en la adquisición de un conocimiento y determina la personalidad del niño. El proceso de equilibración se da cuando una persona asimila un conocimiento nuevo y trata de acomodarlo dentro de esquemas ya establecidos y existen ocasiones en que la información reciente no encaja en las estructuras que el individuo posee, produciéndose lo que Piaget denomina “un estado de desequilibrio”, que permite un cambio en el pensamiento y éste mismo propicia un aprendizaje. La pedagogía operatoria se constituye como una alternativa a los sistemas de enseñanza tradicionalistas, porque recoge el contenido científico de la teoría genética de Piaget, ya que se basa en la realización de experiencias vitales que conducen a un proceso de elaboración y de redescubrimiento de los conocimientos adquiridos, partiendo de los

intereses de los educandos. Tiene como propósito elaborar resultados didácticos con base en dicha teoría que pueden ser aplicados en el marco escolar.

Es importante subrayar que el alumno debe asimilar reflexionar, cuestionar todo conocimiento para llegar así a un verdadero aprendizaje, no se debe someter con criterios de autoridad al niño, ya que sólo ocasionará actitudes de rechazo, apatía, rebeldía. Sino que debe dársele cierta libertad para que él mismo formule sus hipótesis, las verifique, las replantee y las aplique en diversos contextos. Cabe mencionar que un proceso de aprendizaje, no sólo se da en una institución educativa, sino en aquel lugar que se suscitan cambios de todo orden que permita al alumno experimentar y por consecuencia aprender. “La premisa fundamental consistirá en intentar que el niño aprenda a formular y defender sus propios intereses ante un grupo de compañeros, lo cual requiere de un proceso de aprendizaje.”⁽¹⁾

Así resulta también posible renunciar en gran medida al ejercicio, puesto que bajo estas condiciones el resultado del aprendizaje en una situación puede transferirse a una situación completamente nueva, en cambio si falta esta base para la generalización, se intentará en vano incrementar los resultados del aprendizaje mediante mejora de los métodos y de la disciplina. El desarrollo del niño es el resultado de la interacción con su medio y la maduración. Por lo tanto, la escuela como parte de ese medio donde el niño se desenvuelve, debe favorecer su desarrollo y compensar las limitaciones inherentes a estratos socioeconómicos poco favorecidos. Al conocer todos estos aspectos, el maestro puede planear y guiar, coordinar las situaciones didácticas basadas en las características psicológicas de los niños, así como favorecer abiertamente la participación del educando.

⁽¹⁾ Grau, Xesca. “Aprender Siguiendo a Piaget” en Teorías del Aprendizaje. Antología LEPEP 85 UPN. México, 1988. pág. 444

A continuación, el nombre del problema que se plantea en esta propuesta pedagógica es el siguiente:

¿Cómo fortalecer los derechos y obligaciones de los niños de segundo grado (la sociedad, maestro y alumno)?

Es muy importante que el docente tome en cuenta al niño, y se ha de reflexionar para conducirlo de la mejor manera, ya que uno de los derechos del niño es respetarlo, ya que casi siempre se opone la libertad del niño, a la autoridad del educador. Se piensa que el problema consiste en hablar fuerte y en tratar con rigor al niño. De esa manera se pisotean sus derechos, al imponerse, cuando lo único que se está provocando es temor y desconfianza. La autoridad ha sido considerada como un derecho de los padres y educadores actuando además con autoridad como padres y maestros, sin darle la mayor oportunidad de defenderse a expresar su sentir, justificando con las clásicas palabras “es por tu bien”, sin reflexionar antes de intervenir, ni tomar en cuenta qué es lo que verdaderamente le gusta. La labor de estos intermediarios del poder, señala F. Basaglia, consistirá en manifestar la violencia a través de la técnica, sin llegar por ello a su propia naturaleza, de manera que el objeto de la violencia se adapta a la violencia de la que es objeto, sin tomar conciencia de ello ni convertirse a su vez en sujeto de violencia real contra lo que le violenta. “Empleamos el término violencia en el sentido de acción corrosiva de la libertad de una persona sobre la libertad de otra, no se trata de agresividad física directa, aunque ese puede ser el resultado.”⁽²⁾

Los educadores que niegan a sus niños toda autonomía de pensamiento y sensibilidad están propasándose del reglamento lo cual afecta la psicología individual de los

⁽²⁾ Bárcena, Andrea. “Ideología y Pedagogía en Preescolar” en La Sociedad y el Trabajo de la Práctica Docente. Antología LEPEP 85 UPN. México, 1993 p. 180

educadores. El carácter y la sensibilidad de un individuo se refleja en su forma de mandar. Todo este comportamiento es debido a que hayan sufrido durante su infancia de un exceso, o carencia, que viene a influir en su conducta ante los demás jóvenes, y cuando ellos a su vez llegan a adultos, de la manera en que fueron tratados, experimentan coacciones, aún cuando sean legítimas y necesarias. Unos tienen la tendencia de imitar a sus propios maestros y otros por el contrario, a tomar sistemáticamente el sentido opuesto a la educación. El padre o la madre que no respeta los derechos de sus hijos y que sólo busca la obediencia en ellos, sólo para obtener la victoria personal, pues con esta actitud sembrará en el niño el germen de hacer, nacer en él la rebeldía, siendo inconsciente y sentirá impotencia para realizar cualquier actividad encomendada. El sentido de responsabilidad se educa y no se debe exagerar de él, es una de las primeras condiciones de libertad. Ese es uno de los derechos del niño, escucharlo es la mejor base de las relaciones humanas, ya que la verdadera confianza no tiene el acento de una intimidación.

✕ La escuela es un espacio físico en donde interactúan maestros y alumnos, ya que cada día ✕ aumenta el número de pedagogos que reconocen el hecho de que la educación no circunscribe su tarea en la simple transmisión de conocimientos, sino que ante todo involucra evidentemente una relación interpersonal, dinámica y creativa, la cual es susceptible de lograrse cuando implementamos el esquema liberador de Freire: “no más un educador del educando; no más un educando del educador; sino un educador-educando, con un educando educador”.

Ahora bien, entre los elementos que deforman la relación educativa del aula, se encuentra el verbalismo que sustituye la experiencia vivida o real por un lenguaje vacío. Además, la insistencia en subrayar la importancia de los formulismos rígidos y mecánicos para relacionarse socialmente en el aula no es sino la supuesta acción sociologizante

propia de nuestro aparato burocratizador por su verticalidad y autoritarismo. Freire además menciona que el proceso educativo se da a través del diálogo entre maestro y alumno, o “educador y educando”, ya que la preocupación fundamental es lograr que el ser humano sea capaz de desplegar toda su potencialidad que posee y que al hacerlo, así pueda hacerlo, vivirse de un modo más amplio, completo y satisfactorio. En México se hace demasiado énfasis en la acumulación de información, no importa si ésta se desliga de la realidad vivida por el educando, es decir, lo importante es proporcionar al niño mucha información aunque no sea asimilada y la prueba de ello es el hecho de que la mayoría de los alumnos aprenden y obtienen una serie de conocimientos sólo por determinado tiempo (el necesario para ser sometidos a evaluación). El aprendizaje “no es conectado” con la experiencia propia, es probable que no sea asimilada, y se olvide con facilidad. Se considera al alumno un objeto manejable y no una persona. El objetivo primordial de la educación a cualquier nivel, es de preparar a los alumnos a enfrentar la vida (su vida) de un modo que satisfaga sus necesidades más elementales. Con el tipo de relación que se da entre el maestro y el alumno en el sistema educacional, lograr esto es poco factible, regularmente los alumnos se vuelven demasiado pasivos y dependientes. “La concepción ‘bancaria’ que estamos criticando, para la cual la educación es el acto de depositar, de transferir, de transmitir valores o conocimientos, no se verifica ni puede verificarse esta superación.”⁽³⁾

El maestro debe dejar de ser el único dueño del saber y del poder para asumir un papel de facilitador de las tareas y un elemento más en el proceso. El alumno deja de ser el que aprende y el que ejecuta, para ser considerado como un sujeto de aprendizaje con una

⁽³⁾ Freire, Paolo. “Pedagogía del Oprimido” en Medios para la Enseñanza. Antología LEPEP 85 UPN. México, 1990. pág. 43

función propia, intercambiable y no subordinada al grupo, al docente o al conocimiento. Ello requiere que tanto el maestro como el alumno renuncien a concebir el conocimiento como algo dado, acabado y se permita cuestionarlo.

Planificación de las actividades docentes es el proceso de planificar mediante el cual se establecen objetivos deseables, que los alumnos deben lograr a través del aprendizaje conducido, se seleccionan y organizan los medios en los cuales se facilitará el alcance de los objetivos, se seleccionan las fórmulas de evaluación de los productos de aprendizaje. En consecuencia, en la dinámica del proceso de planeamiento están implícitas tres actividades y procesos básicos: la selección de objetivos y medios de organización metódica y sistemática y la evaluación del proceso y producto del mismo.

Por su parte, la actividad de organización supone la ordenación sistemática de enseñanza-aprendizaje. A veces el maestro incurre en el error de la falta de organización para lograr nuestros objetivos, no tomando en cuenta las actividades del programa.

Cabe resaltar que es necesario que el maestro conozca y sepa cómo aplicar el programa en el trabajo escolar, lo utilice en lo referente a los objetivos. Cuando el profesor se responsabiliza ante un grupo, debe conocer el plan de estudio que establece la institución, así como el programa y contenidos. Esto representa un medio de apoyo para lograr los objetivos y de ahí surge la necesidad de planear, es decir, de seleccionar, jerarquizar y organizar los contenidos y actividades. Dentro de la concepción de la didáctica crítica de los programas de estudio, desde esta perspectiva, se entienden como eslabones fundamentales de todo el engranaje que es el plan de estudios por lo que la planificación de actividades docentes se puede entender para el mentor como: “el proceso mediante el cual se establecen objetivos deseables que los alumnos deben lograr a través del

aprendizaje conducido.”⁽⁴⁾

Hay fundamentos psicológicos y pedagógicos que sustentan la planificación de las actividades docentes:

Aspecto psicológico. Éstos se conforman en la personalidad de los alumnos al iniciar su educación primaria, que se manifiesta a través de conductas que intervienen en lo afectivo (motivación, interés, atención), lo psicomotor (ejecución de movimientos), cognoscitivo y en el plano del contexto social se dan las interrelacionales personales, maestro-alumno, niño-niño, niño-adulto.

Aspecto pedagógico. Mediante la relación maestro-alumno, la educación se convierte en una práctica creativa y en un medio de análisis que facilite a los educandos la adquisición de conocimientos y el desarrollo de actitudes, hábitos, habilidades, ya que la educación, como lo cita Lucarelli, será capaz de preveer cambios positivos en la vida individual del niño, mediante el desarrollo pleno e íntegro de sus potencialidades y en su entorno social.

Es necesario que el maestro parta de una parte sólida, para los procedimientos de la planificación y tomar en cuenta que se planea a partir de una situación percibida de un contexto real, así como reflexionar y escoger los procedimientos o caminos a seguir y los recursos que puedan utilizarse para los alumnos se enfrenten a esa nueva situación y le den una respuesta adecuada que permita dar pautas a seleccionar, organizar y planear estrategias y recursos que conduzcan (maestro-alumno) de manera real y funcional a los objetivos propuestos. La hipótesis sirve para clasificar los datos a recoger que responden al problema planteado y además orientar para una eficiente organización de análisis.

⁽⁴⁾ Lucarelli, Elisa. “Planificación Curricular” en Planificación de las Actividades Docentes. Antología LEPEP 85 UPN. México 1993. pág. 77

Evaluación. Al mencionar a la evaluación educativa, hay que señalarla en su totalidad como un proceso dinámico y sistemático y ubicarla como parte integral y fundamental de toda acción educativa. En la escuela primaria comúnmente se maneja como una acumulación de puntos en donde los ejercicios y las actividades de aprendizaje no tienen valor, sino en función del puntaje que aporta para la calificación. En vez de la expresión de un juicio sobre el logro de ciertas metas, se convierte en una meta en sí y adquiere un significado artificial y deformado, los exámenes no son instrumentos de evaluación, sino obstáculos que hay que vencer a como de lugar para obtener la anhelada calificación aprobatoria y la promoción al grado inmediato. La medición es una parte necesaria de la evaluación, ciertamente medir no es sinónimo de evaluar, pero es indispensable “medir para evaluar”. La evaluación significa la apreciación de desarrollo del proceso total, así como de las experiencias o resultados que se obtienen. La labor cotidiana ha de estar enfocada a la promoción de ese desarrollo, buscando con su enseñanza que todos los educandos aprendan, estableciendo una evaluación que detecte fallas y permita corregirlas. De las reflexiones anteriores se desprende que una evaluación es un proceso sistemático, institucionalizado, no dependiente del criterio o la decisión de un profesor, sino de la constatación del grado en que se logran los objetivos educacionales propuestos para un curso, asignatura, etc. La determinación de los tipos e instrumentos de evaluación forman parte importante de la planificación educativa y de la elaboración de cada programa escolar.

Educar al niño será, por lo tanto, crear la capacidad de una permanente actitud crítica, hacer de él un ser creativo, es desarrollar algo que no se puede transferir como quien transfiere una serie de conocimientos estáticos. Enseñar será entonces, crear una situación pedagógica en la que el niño se descubra a sí mismo y aprenda a ser consciente del

entorno. A reflexionar sobre los derechos que tiene y las obligaciones que tiene que cumplir como buen ciudadano. A descubrir nuevas formas de cómo estructurarlo, a actuar sobre él para modificarlo. Estos planteamientos dan orgien a seguir en el proceso de enseñanza-aprendizaje a encontrar en el alumno un ser activo, constructor, crítico, analítico y reflexivo.

V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Los procedimientos para la planificación, ejecución y evaluación del trabajo didáctico se han enriquecido notablemente. Frente a la improvisación de las actividades con la selección y organización poco fundamentadas de técnicas y recursos ante el bajo aprovechamiento de los alumnos, reclaman de una participación profunda del maestro que permita involucrarlos en las innovaciones y proponer modificaciones sustanciales, las cuales para adquirir este carácter, han de fundamentarse en las Ciencias y Técnicas de la Educación. “La estructura metodológica deberá tener en cuenta por un lado la manera en la cual dentro de una disciplina el conocimiento se organiza como esquema de la especialidad ya que allí se señalarán cuando los nexos entre los elementos nos determinan relaciones de dependencia o independencia.”⁽⁵⁾

Ya que se trata de participar críticamente acerca de cómo organizar el proceso didáctico que conduzcan al profesor y alumnos de manera real y funcional a los objetivos propuestos. El programa de un curso representa para el profesor, el medio para lograr los objetivos de aprendizaje, de aquí la necesidad de planear, es decir seleccionar, jerarquizar y organizar los contenidos y actividades, evitando así lo que sucede con frecuencia caer en la improvisación de los temas a tratar o en el verbalismo que se hace para explicar los contenidos. “Los medios de enseñanza-aprendizaje cubren diversas funciones en el proceso tales como orientar la atención, sugerir, dosificar una información, guiar el pensamiento, evocar una respuesta o propiciar la transferencia.”⁽⁶⁾

⁽⁵⁾ Remedi Vicente E. “Construcción de la estructura metodológica Planificación de las actividades docentes”. Antología LEPEP’85 UPN Mexico 1993 pag. 253.

⁽⁶⁾ Pansza Margarita “Los medios de la enseñanza-aprendizaje” Los medios para la enseñanza Antología LEPEP’85 UPN Mexico 1990 pag. 270

Es fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje elegir los contenidos acordes al nivel de desarrollo del educando, así como tomar en cuenta sus intereses y necesidades propias de su edad que les permita desenvolverse en su medio ambiente y pueda aplicar sus conocimientos, en su realidad social. Es necesario escuchar experiencias previas del niño para que realmente opere sobre el conocimiento, en consecuencia el profesor deje de ser el mediador entre el conocimiento y el grupo para convertirse en un promotor de aprendizajes a través de una relación más cooperativa, por lo tanto el maestro establecerá una correlación entre las diversas asignaturas y las manejará como instrumentos para pensar e investigar y no como simples informaciones para memorizar.

El acto educativo hace énfasis en el aspecto afectivo que produce una interacción cordial entre el alumno-maestro, cuando éste logra crear un clima favorable, de mutua confianza y afecto en las relaciones con el niño logra una motivación más eficaz en el quehacer docente. Es indispensable este ambiente para lograr una participación real del alumno en el proceso de su propia educación en un contacto de camaradería, en lugar de presiones autoritarias que generan frustraciones o actos de resistencia.

Es importante señalar que el aprendizaje no constituye una ruta que se deba seguir linealmente en la cual todos los problemas encuentren una solución a base de fórmulas, sino que es un proceso dialéctico. “El movimiento que recorre un sujeto al aprender no es lineal, sino que implica crisis, paralizaciones, retrocesos, resistencias al cambio.”⁽⁷⁾

En realidad se plantea como un conjunto de principios orientados de la actividad del maestro tomados de varias disciplinas, psicología, epistemologías, sociologías y del análisis más que nada de la práctica docente del mentor.

⁽⁷⁾ Pansza, Margarita “Los medios de la enseñanza-aprendizaje” Los medios para la enseñanza. Antología LEPEP’85 UPN Mexico 1990 pag. 255.

Ya que la estructuración del método de enseñanza real se produce solo en la práctica cotidiana del profesor, en la cual confluyen el conocimiento de los principios así como de la habilidad para recabar y procesar información acerca de las condiciones reales del grupo, la destreza para tomar decisiones pertinentes para resolver situaciones de aprendizaje y la calidad de la actuación personal que el maestro tenga frente al grupo; así como el dominio que muestre ante los contenidos del programa.

Es importante recalcar esta idea para que los profesores no se introduzcan en métodos didácticos, nada más con la única esperanza de hallar una escalera mecánica para subir al éxito.

Los contenidos a estructurar están de antemano seleccionados para llegar a los objetivos y plasmados en un programa por el plan de estudios, que debe lograr el educando en la construcción de sus propios conocimientos y pueda aplicarlos en su entorno social. “La formación y desarrollo de una conciencia crítica ha sido fundamento sobre el cual se han elaborado los nuevos planes y programas.”⁽⁸⁾

Es básico no perder esta perspectiva ya que sólo nos conduciría a una situación de planes tradicionales que obtienen sus resultados y a partir de la suma de un conjunto de experiencias y enfoques divergentes.

Una estrategia es un esquema para obtener, evaluar y utilizar información. Los niños aprenden relacionando lo nuevo con lo que ya conocen, modificando, o elaborando su conocimiento, como lo menciona Freinet, el aprendizaje es un conocimiento continuo y natural. “La imposición de unos conocimientos, no comprendidos por el niño lleva a éste

⁽⁸⁾ Secretaría de Educación Pública. Plan de Estudios y Programas de Educación Primaria. Planificación de las Act. Docentes. Antología LEPEP'85 UPN Mexico 1993 pag. 34

a memorizarlos, repetirlos en forma mecánica.”⁽⁹⁾

Dentro del programa se pide un desarrollo del lenguaje al niño que le permita dialogar, expresar verbal o corporalmente lo que observe, o sienta con las diferentes técnicas, o estrategias metodológicas que sirven como apoyos para que respondan a sus inquietudes a preguntas concretas y relacionadas con el problema propuesto en el presente trabajo de lo que es un derecho y una obligación. Para que logre interpretar y comprender estos conceptos, necesita experiencias previas sistematizadas; esto se espera lograr a través de las actividades que se proponen en un plan de clases. En ningún momento debe considerarse que la realización de este tipo de estrategias metodológicas es pérdida de tiempo, por el contrario de no efectuarlas, el maestro y principalmente el alumno habrá de enfrentarse durante el desarrollo del programa, con obstáculos difíciles de salvar, que los obligará a retroceder el camino hasta ese momento recorrido.

La finalidad de usar cierta metodología para el aprendizaje escolar es precisamente la de hacer más fácil y fluido los procesos de enseñanza-aprendizaje, establecidos por las autoridades educativas de la institución, al sentar bases más sólidas para el desarrollo armónico de las facultades intelectuales de los alumnos.

El quehacer cotidiano del maestro tiene una gran influencia en el proceso de desarrollo y aprendizaje de los niños, su práctica docente permite ver de alguna manera cuáles son las necesidades teórico-pedagógicas que subyacen en el interior de su entorno escolar. El trabajo del docente se vuelve en ocasiones rutinario y tedioso, no existe interés por parte del grupo para realizar las actividades de aprendizaje, el profesor repite, día a día “el ritual” de tareas tales como: lecturas de textos, resolución de cuestionarios, problemas

⁽⁹⁾ Kamil Constance “Principios pedagógicos de la teoría de Piaget” Teorías de aprendizaje. Antología LEPEP’85 UPN Mexico 1987 pag. 360.

razonados, que el niño realiza en forma mecánica.

Aquí se pone en evidencia la falta de elementos metodológicos apropiados para la conducción del proceso enseñanza-aprendizaje. El profesor ha adoptado posturas tradicionalistas carentes de creatividad. En cambio el tipo de educación que propone Jean Piaget en la Pedagogía Operatoria, donde el aprendizaje se concibe como una tarea colectiva o de grupo donde los alumnos también pueden enseñar al profesor, propiciando la reflexión, el análisis de la realidad, permitiendo nuevas explicaciones, acerca de las situaciones problemáticas relacionadas con la adquisición de conocimientos.

El alumno deberá permanecer en constante actividad y lo aprendido lo tendrá que llevar a la práctica en su contexto social, que lo que recibe en la escuela lo traslade al plano extraescolar.

En cuanto concierne a la educación, el principal logro de esta teoría del desarrollo intelectual es un ruego para que se permita a los niños efectuar su propio aprendizaje...no se puede desarrollar la comprensión en un niño simplemente hablando con él. La buena pedagogía debe abarcar situaciones que presentadas al niño le den oportunidad de que él mismo experimente haciendo preguntas y buscando sus propias respuestas.⁽¹⁰⁾

Ya está probado que no hay un método único de enseñanza, cada profesor puede diseñar una forma diferente de propiciar el aprendizaje, de acuerdo con el estudio de las diversas variables que determinan la situación particular de docencia que vive. Estas variables están dadas por el contexto social, donde se genera el acto educativo, por las finalidades y las características de la institución en que se desarrolla su trabajo, por las características de los alumnos, en cuanto a edad, intereses, preparación y por la naturaleza

⁽¹⁰⁾ Kamil, Constance "Principios pedagógicos, derivados de la teoría de Piaget. Teorías de aprendizaje. Antología LEPEP'85 UPN Mexico 1987.

de los aprendizajes que se pretende lograr. El profesor tiene la responsabilidad de conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje, cuidando de organizar todos los elementos, para facilitar el aprendizaje de cada uno de sus alumnos.

Será importante la participación del maestro frente a las posibilidades técnicas que le ofrecen los medios de enseñanza. “Los métodos de enseñanza no constituyen una ruta que se deba seguir en forma paralela. En realidad se plantea como un conjunto de principios orientados de la actividad del maestro y del análisis de la experiencia de la enseñanza.”⁽¹¹⁾

La selección de los medios, técnicas de estrategias debe hacerse en función del tipo de aprendizaje que se persigue. El alumno aprenderá en la medida que la interacción con los medios de enseñanza-aprendizaje exijan de él una respuesta que involucre el ejercicio de sus habilidades intelectuales. Ya que la metodología se origina en torno a situaciones problemáticas a partir de un hecho interesante o un problema de la comunidad, así como cualquier acontecimiento que cause el asombro de los alumnos que los obligue a poner en juego sus conocimientos y capacidades, donde surjan preguntas y los haga avanzar en sus explicaciones.

Las técnicas aplicadas en la educación permiten estimular la iniciativa y creatividad favoreciendo un ambiente de libertad, para que el educando aprenda elegir, decidir y adquirir compromisos, a mejorar las relaciones humanas, donde aprenden a escuchar, expresar sus ideas, las confronten, a valorar las opiniones de sus iguales, elaboren preguntas, son un material importante para que el maestro al analizarlo conozca el nivel de comprensión que los niños tienen sobre el tema al inicio de las actividades y pueda orientar el rumbo del proceso mediante escenificaciones que se presentarán en el aula a

⁽¹¹⁾ Furlan Alfredo J. “Metodologías de la enseñanza. Los medios de la enseñanza. Antología LEPEP’85 UPN Mexico 1990 pag. 160.

través de las situaciones didácticas que construya junto con sus alumnos.

Para el objeto de estudio se proponen las siguientes técnicas:

La pregunta generadora. Como punto de partida acerca de los derechos y deberes del niño, se interroga y deben expresar sus ideas según su experiencia y rebatir en caso de ser necesario cuando no se esté de acuerdo.

Se debe apoyar en diversas actividades como realizar una encuesta a miembros de su familia, observaciones directas alrededor de su entorno social, así como diálogos, e intercambio de opiniones para que llegue a la construcción de su propio conocimiento (Anexo 4). Posteriormente se pide que realice dibujos, o escritos alusivos al tema, dependiendo de su edad, confrontando sus puntos de vista con los demás, llegando a conclusiones. Algo importante es que el maestro trate de recuperar lo más relevante del tema y que sean analizados colectivamente. El objetivo de esta actividad es que los niños, participen activamente con sus ideas en beneficio de la sociedad a la cual pertenecen con argumentos válidos, así mismo que elaboren cuestiones, en las cuales tienen dudas, investigando (Anexo 5).

Esta actividad se puede realizar en varias sesiones.

Dramatización. Es una representación sencilla que permite descubrir la espontaneidad de los niños, basado en los conocimientos previos.

La escenificación consiste en imitar a los adultos sobre la actitud que adoptan, cuando se les cuestiona acerca de cuáles son los derechos de los educandos, así se empieza el debate creando un ambiente sobre las conductas que manifiestan los personajes alrededor de lo que es correcto o arbitrario según su proceder.

El aprendizaje por representaciones es activo y estimula la imaginación.

Es recomendable que el maestro tenga destinados los elementos que van a participar,

así como realizar ensayos en varias ocasiones para que el día de la actuación se obtenga mejor interpretación de los personajes.

Las estrategias que se diseñan son sólo un plan flexible y diverso que conlleva a una gama de actividades tratando de elegir técnicas didácticas adecuadas a la asignatura en mención. Es aquí donde juega un importante papel la actitud del maestro en el proceso.

ROL DEL DOCENTE

Elabora estrategias para propiciar que los alumnos expresen sus ideas y las analicen colectivamente.

Escucha las ideas de los niños dando el mismo valor a cada una de ellas y fomentando al respecto ante las diferencias de opinión (Anexo 6).

Estimula el trabajo en pequeños grupos.

Promueve que se confronten las ideas opuestas y se elaboren preguntas para buscar nuevas informaciones que permitan resolver los conflictos.

Organiza la búsqueda de información en libros, en la localidad con personas que sepan sobre el tema.

Aporta informaciones útiles al proceso.

Coordina, incentiva y garantiza la continuidad del proceso.

Facilita los materiales de trabajo.

EL ROL DEL ALUMNO

El alumno debe abandonar el rol pasivo para convertirse en un agente activo.

el alumno vivirá procesos de reconstrucción y robustecimiento del razonamiento mediante el interés, la creatividad y la recreación.

Aprendizaje no para el momento, sino para la vida misma.

Construya su conocimiento en forma reflexiva que le permita analizar críticamente su entorno social (Anexo 7).

Participe en la búsqueda de diversas opciones para enfrentar los problemas cotidianos y darles solución.

Sea un conocedor de sus derechos y responsable en el cumplimiento de sus obligaciones.

ROL DEL PADRE DE FAMILIA

Apoyar al niño a sentirse valioso, capaz, seguro, escuchado y respetado.

Apoyar la labor del docente en beneficio de la familia por ser estos momentos vivenciales tan importantes para la escuela.

Recordar que el niño también merece respeto, aceptarlo tal y como es, cuidarlo y promover su desarrollo.

VI. CONGRUENCIA INTERNA DE LOS ELEMENTOS QUE ESTRUCTURAN LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

Este documento pretende hacer una recopilación de elementos que sirvan como apoyo al docente para un mejor desempeño profesional, tomando en cuenta las diferentes teorías psicológicas, pedagógicas, filosóficas y sociológicas.

Se hace una crítica constructiva a ese tipo de enseñanza tradicional, en la cual por ejemplo entre los elementos que deforman la relación educativa del aula, se encuentra el verbalismo que sustituye la experiencia vivida o real por un lenguaje vacío que se presenta en forma estática y acabado. Además la insistencia en subrayar la importancia de los formulismos rígidos y mecánicos para relacionarse solamente en el aula en que da lugar a que el niño sea un sujeto pasivo que solamente recibe, que no analiza, ni reflexiona creándole una conciencia de sumisión ante la clase dominante en contraposición. Es importante que en el trabajo escolar impere la reflexión, la acción mental de parte del alumno que sea un ser activo, para que el niño sienta que puede encontrar su propio camino al conocimiento, que se le facilite la oportunidad de tener intercambios de ideas y reflexione acerca de lo que le rodea, que defienda sus derechos y respete sus obligaciones y lo que aprenda sea significativo para él. El aprendizaje no puede reducirse a la pura memorización, a la mecanización de actividades carentes de sentido para el alumno, a la recepción de contenidos, con una pasividad mental, a la repetición constante que llega a fastidiar al alumno etc... con lo anterior sólo se está provocando que algunos alumnos se vayan rezagando ante las situaciones mecánicas y aburridas. Entre los fundamentos que se mencionan en este trabajo están los psicológicos apoyados en la psicogenética de Jean Piaget; en la cual el ser humano debe pasar por etapas o períodos

Ob

para lograr alcanzar la maduración intelectual, y que el profesor debe partir de las experiencias previas del alumno. Ya que esta pedagogía considera que el niño aprende de sus errores, que al impedirsele no se realizará el aprendizaje, así mismo toma en cuenta principalmente el interés del niño ya que éste es por naturaleza inquieto, curioso y capaz de propiciar su propio conocimiento. Por lo tanto el alumno debe asimilar, reflexionar y cuestionar los conocimientos para así llegar a un verdadero aprendizaje al educando no se le debe someter con criterios de autoridad, sino que debe orientarlo con cierta libertad para que él mismo formule sus hipótesis, las verifique o las replantee y las aplique en su contexto.

Al mencionar lo anterior esta propuesta se sustenta en la dialéctica de Marx; porque todo conocimiento se basa en la Praxis, que significa una confrontación de la teoría y la práctica al existir esta comunicación, el sujeto se convierte en reflexivo y analítico de su contexto y es capaz de construir su conocimiento, llegando a la verdad, transformando su medio y su realidad social, o dicho en otros términos nos proporciona la comprensión del marco sociológico que envuelve a la escuela, e influye en su concurrencia interior, mediante los diversos filtros sociales.

Por otro parte la reproducción social que se hace en las escuelas “favoreciendo a los favorecidos” y “desfavorecidos”, propuesto implícitamente en los programas educativos, para tener subyugadas a las clases pobres, por parte de la clase dominante, teniendo un aparato coercitivo en el Estado manteniendo su hegemonía y explotación del pueblo, surge una teoría de la resistencia, en la cual el ser humano tiene sus derechos y obligaciones, contraponiéndose a la opresión y la explotación estando en total desacuerdo con la ideología capitalista, ya que esta teoría de la resistencia toma al individuo, no como un ser receptivo que se limita a realizar lo que se le indica, sino que da un giro a la concepción

del sujeto hacia un ser activo, capaz de seleccionar lo que se considera útil para él y rechazar lo que simplemente no se ajusta a sus necesidades, de ahí toda la serie de actitudes que se dan en los educandos y maestros dentro de los alcances de la educación. Por lo anteriormente expuesto, la escuela deberá ser una institución al servicio del pueblo.

Desde un marco pedagógico se considera pertinente la didáctica crítica, cuya tarea no consiste en establecer la prioridad de una técnica con respecto a otras, sino que mas bien demanda un análisis crítico del quehacer docente con una visión totalizadora, pero que se aproxima a la verdad, mediante una marcha dialéctica y carácter social. También permite la crítica de la estructuración de la escuela como institución y de las implicaciones ideológicas que se sustentan explícita o implícitamente.

Estas teorías tienen un objetivo o meta: lograr que el individuo se desenvuelva, aprovechando sus capacidades, habilidades y destrezas, para lograr un mejor bienestar social que defienda sus derechos y obligaciones ante la sociedad a la cual pertenece.

VII. ANÁLISIS DE LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA

Para una gran mayoría de maestros es preocupante el problema de encontrar una metodología adecuada para la enseñanza de los contenidos propuestos, en el programa, pero se hace un pequeño paréntesis; la vocación, este vocablo encierra mucha de las verdades para el que quiere ser maestro, se interesa en primer lugar por actualizarse profesionalmente a lo mismo busca soluciones a los problemas educativos que se le presentan en su quehacer cotidiano y deja a un lado prejuicios para solventar los mismos.

Referente a este trabajo relacionado con lo social, se pretende por principios de cuentas mejorar la calidad de la educación, en que existe una imperiosa necesidad de poseer una pedagogía basada en el accionar al interior del aula, que revise las diversas interacciones, que sean del análisis de ellas las que puedan aportar o acrecentar un conocimiento acerca de lo que sucede en la realidad dentro del salón de clases.

Construir con los referentes empíricos la problemática dada para enfrentarla con la experiencia y someterla al análisis sistemático, para regresar de nuevo a la acción, aportando con un granito de arena, con estrategias metodológicas, acorde al desarrollo intelectual del educando para que vaya construyendo su camino hacia el conocimiento.

Para seleccionar un objeto de estudio, no es tarea fácil, porque el nivel educativo, es grande comparado con países altamente industrializados, pero se tuvo que decidir por uno en especial del programa oficial, y seleccionando el objeto de estudio se recibe asesoría especial por un catedrático de la Universidad Pedagógica Nacional, el cual reúne a cierto número de compañeros para determinar la forma de trabajar, se planea laborar un día a la semana conforme a un cronograma que especificaba el día y la hora de este taller

seminario. Para principiar el trabajo; estructura hacer los cuatro primeros capítulos de la propuesta pedagógica, posteriormente se revisaba el contenido del mismo y sus propósitos, así como la redacción y la ortografía.

El asesor en varias ocasiones mencionó el deseo de apoyar en todo lo que estuviera a su alcance, haciendo énfasis en tener paciencia al realizar el trabajo y estuviéramos en constante comunicación con él y los demás compañeros para relatar las experiencias y la forma de trabajar en la propuesta didáctica.

Se tuvo algunos tropiezos familiares y personales, pero esto no mermó las esperanzas de terminar este documento, para realizar esta investigación documental, se emplearon fuentes bibliográficas, por ejemplo, las antologías de la Universidad Pedagógica Nacional.

Dentro de la investigación bibliográfica y para complementar el Marco Teórico y las estrategias metodológicas, se realizaron fichas de trabajo a lo largo de la misma, teniendo un soporte y explicar de manera sencilla la forma de planear y organizar las actividades del proceso enseñanza-aprendizaje, así como las experiencias adquiridas en la práctica cotidiana, que señalarán ciertas alternativas encaminadas a solucionar el problema objeto de estudio.

Todos estos medios que se utilizaron favoreceran en el maestro un mejor desempeño profesional y una mayor comprensión de la situación problemática, que le brinde mejores perspectivas de análisis en torno a la multidimensionalidad de su quehacer pedagógico.

En lo referente a la hermenéutica crítica, ésta se utiliza en la presente propuesta para la comprensión, e interpretación de textos que usa el investigador como apoyo para entender la problemática educativa del objeto de estudio.

VIII. POSIBLES RELACIONES DE LA PROPUESTA CON PROBLEMAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE CONTENIDOS DE OTROS CAMPOS

Dentro de las relaciones humanas el campo de lo social tiene mucha peculiaridad, con todas las asignaturas, el propósito de la Educación Cívica no sólo se centra en transmitir valores, sino que va más allá, viendo al sujeto como un ser activo y transformador de la realidad donde tiene derechos y obligaciones que cumplir en una sociedad en la cual cada día exige más participación propiciada por los cambios políticos económicos en el mundo.

Hablar de objetivos de esta materia, no sólo se refieren a sentimientos y emociones del individuo, sino también a sus vivencias que en ocasiones los catalogan con menosprecio y no le dan el valor que tiene, por estas razones se hace hincapié de sus derechos y obligaciones que se poseen en toda su existencia, generando el desarrollo de sus facultades intelectuales al servicio de la comunidad.

Los contenidos de Educación Cívica, se relacionan con algunas de las materias:

Español; se manifiesta la relación desde el momento que se usa la expresión oral y escrita al defender sus derechos y obligaciones, al igual que una de las dramatizaciones que en el año escolar se realizan.

Matemáticas: La congruencia que mantiene es respecto a problemas cotidianos, o vivenciales que se le presentan al niño por ejemplo, la visita a los centros comerciales.

Ciencias Naturales: Su vinculación radica al utilizar el método científico, al hacer observaciones, registros y conclusiones, por ejemplo; las obligaciones que el alumno tiene para preservar el medio ambiente y el sistema ecológico.

Historia: Su relación es muy estrecha por pertenecer al mismo campo sociológico, porque se estudian los antecedentes del origen del hombre y su evolución a través del

tiempo al pertenecer a una sociedad y automáticamente se adquieren derechos y obligaciones, en un clima de respeto mutuo.

Educación Artística: Al realizar las dramatizaciones con temas triviales el alumno expresa sus aptitudes teatrales, representando personajes en distintas situaciones problemáticas.

Estas congruencias de la Educación Cívica con otras asignaturas es apenas una parte de las similitudes que se pueden encontrar, pues esto es lo que se propone la modernización educativa implícita en un documento oficial.

IX. APLICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA

La culminación de una propuesta pedagógica es su aplicación, en el grupo y una proyección en la escuela. Este documento se realizó con enfoques psicológicos, pedagógicos, filosóficos etc., tratando de aportar algunas sugerencias sobre teorías del aprendizaje de acuerdo a las que se mencionan implícitamente en el programa.

Las alternativas propuestas en el siguiente trabajo tienen el propósito de hacer una concientización del maestro para impartir la asignatura de Educación Cívica con técnicas y métodos de corte psicogenético y constructivista, aunque se sabe que aun prevalecen ciertos modos tradicionalistas, que aún en la actualidad se usan; este proyecto tiene como objetivo tratar de hacer de la práctica docente más eficiente y lograr un mejor desempeño de la interacción maestro-alumno. El problema objeto de estudio que se pretende analizar y dar algunas soluciones, es el referente a los derechos y obligaciones que tiene el niño en la Escuela Primaria. Para dar inicio a la clase, se hace, una pregunta generadora sobre lo que ha escuchado sobre lo que debe hacer sintiendo esto como una obligación más que un derecho. En grupo se organiza una lectura sobre los derechos de los niños, se leen en voz alta, realizan comentarios sobre el tema, mencionando lo más relevante, o lo que les haya causado más interés y lo explican con sus propias palabras. Tal confrontación de ideas con sus compañeros, enriquecerá las expectativas que tenía al comenzar el trabajo, sus experiencias se incrementan a raíz de los puntos de vista expresados por los demás, platicando con el maestro se interrogarán acerca del concepto derecho, así como las obligaciones, se relatarán algunos derechos que se tienen como son el de la educación, alimentación, vestido etc. También se hará en equipos de clase, una elaboración de carteles con los derechos de los niños que se colocarán en el grupo y posteriormente en

la escuela. La evaluación de este tema es de carácter estimativo, su participación en la investigación es importante, así como el resumen del tema, la comprensión que se tenga de los derechos y obligaciones se observará, dando un valor para acreditar el bimestre, su participación oral, se tomará en cuenta con motivos evaluativos, este proceso aunque es muy complejo se llevará a cabo durante la realización y culminación de la investigación.

La evaluación es ampliada al utilizar ciertos criterios que servirán como apoyo para una retroalimentación posterior a sesiones de trabajo (Anexo 8). Hacer un reconocimiento de que lo anterior no es la panacea que alivie todos los problemas de la práctica docente, sino cómo ésta es determinada por múltiples factores y las relaciones que en su interior se entretajan, la convierten en compleja y problemática, pero con una actitud crítica y visionaria del profesor, éste podrá al mismo tiempo de ir cuestionándola, contribuir en su transformación a través de la articulación de elementos teóricos y metodológicos con la reflexión continua de su quehacer cotidiano, proyectando este proceso de construcción hacia la innovación educativa impregnada de calidad, que es meta importante de la institución.

CONCLUSIONES

Es importante que en el trabajo escolar impere la reflexión y la acción por parte del alumno que sea un ser activo para que el niño sienta que puede construir su propio conocimiento.

Al educando no se le debe someter con criterios de autoridad, sino que debe dársele cierta libertad, para que el mismo formule sus hipótesis, las verifique o las replantee y las aplique en diversos contextos.

Todo individuo aprende cuando se plantea dudas, formula hipótesis y tiene una ruptura de sus esquemas mentales, es decir cuando se producen modificaciones, reestructuraciones en su conducta, en este sentido es necesario que el profesor en vez de perpetuar esquemas tome en cuenta las necesidades del niño e intereses que promuevan su libre participación así como despierten su espíritu crítico, analítico y reflexivo.

Todo conocimiento se basa en la praxis que significa una confrontación de la teoría y la práctica que al existir esta comunicación, el sujeto se convierte en agente activo, reflexivo y analítico.

El maestro ha de mantener asimismo un delicado equilibrio entre el ejercicio y el aliento a los niños para que desarrollen sus propias normas de conducta.

El maestro deberá establecer una correlación entre las diversas asignaturas y las manejará como instrumentos para pensar e investigar y no como simples informaciones para memorizar.

El maestro debe dejar de ser el único dueño del saber y el poder para asumir un papel de facilitador de las tareas y un elemento más en el proceso.

La evaluación educativa es un proceso dinámico y sistemático dirigido a encontrar

información de utilidad para enfrentar las situaciones problemáticas del alumno. Por lo que urge que el profesor reconceptualice su idea de evaluación tradicional tomando en cuenta el valor de un examen, justificando un trabajo, en cambio en la evaluación ampliada el concepto cambia totalmente ya que es una obtención de mayores resultados para las posibilidades de ayudar al niño en donde presente dificultades en el proceso.

Los alumnos se dieron cuenta de su importancia como personas de una sociedad al sentirse tomados en cuenta por maestros y padres de familia.

Es necesario que el maestro investigue su propia labor docente con una actitud transformadora, apoyada en estrategias metodológicas que contribuyen al mejoramiento de la educación.

BIBLIOGRAFÍA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Ley Federal de Educación, México Talleres de Populibro 1993. 94 p.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. Pedagogía de la Práctica Docente. México, Editorial Xalco 1993. 433 p.

— Evaluación de la Práctica Docente. México, Talleres de Artículos de México, 1993. 335 p.

— Pedagogía de la Práctica Docente, México. Editorial Xalco, 1984. 120 p.

— Planificación de las Actividades Docentes. México, Talleres de Grafomagna 1993. 286 p.

— Sociedad, Pensamiento y Educación, México. Editorial Xalco, 1993 433 p.

— Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente, México, Comercializadora de Papeles Gráficos, 1994. 221 p.